



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

QUINTO PERÍODO ORDINARIO

XLVIII LEGISLATURA

ACTA 192

9 de julio 2019

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	3
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	3
Es la hora 20:04.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	3
PRIMER PUNTO: Elección del presidente de la Junta Departamental para el Quinto Período Ordinario de la XLVIII Legislatura. La elección recae en el señor Edil Juan Martín Álvarez.	
SEGUNDO PUNTO: Elección del primer vicepresidente de la Junta Departamental para el Quinto Período Ordinario de la XLVIII Legislatura. La elección recae en la señora Edila Ana Gabriela Fernández.	
TERCER PUNTO: Elección del segundo vicepresidente de la Junta Departamental para el Quinto Período Ordinario de la XLVIII Legislatura. La elección recae en la señora Edil Susana Gásperi.	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	15
Es la hora 21:03.	

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el nueve de julio de dos mil diecinueve, a las veinte horas y cuatro minutos, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores Ediles

Gastón Camy
Presidente saliente

Juan Martín Álvarez
Presidente entrante

Ediles titulares: Danilo Del Curti, Danilo Vassallo, Lilián Zerpa, Bettina Cerdeña, Alfredo D'Andrea, Adriana Etchegoimberry, Mario Guerra, Angelo Panzardi, Santiago Durán, Alghero Girolodi, José María Reyes, Carlos Rodríguez, Susana Gásperi, Juan Carlos Acosta, Manuel Larrea (parte), Germán González, Luis Senattore, Javier Gutiérrez, Efraín Soto, Mariana De Los Santos, Pablo García, Juan Carlos Alfaro, Ana Gabriela Fernández, Daniel Jara y Mirta Serena.

Edil suplente: Carlos Pereza (parte).

Faltan los señores ediles: sin aviso, Alejandro Diansi y Reinaldo Díaz; **con aviso,** Diego Mariño y Olga Martínez; **con licencia** Carlos Amonte, Raúl Andiarena, Javier Páez, Matías Laca y Luisiana Peraza.

Asisten como invitados: el Intendente de San José, José Luis Falero; la Secretaria General de la Comuna, contadora Ana María Bentaberri; el Diputado Rubén Bacigalupe; el Secretario de la Junta Electoral de San José, doctor Jorge Chápper; el Alcalde de Ecilda Paullier, Leonardo Giménez; el Alcalde de Libertad, señor Sergio Valverde; el Director General de Descentralización de la Comuna, doctor Sebastián Ferrero; la Subdirectora de Descentralización de la Comuna, licenciada Rossana Reyes; el Director General de Tránsito de la Comuna, Marcos Reyes; el Director General de Obras de la Comuna, Pedro Bidegain, y el Mayor Alex Cabrera.

Actúan en Secretaría el Secretario General Andrés Pinaluba y la Prosecretaria Nancy García.

Taquígrafos: Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Jefa Subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 192/2019.

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:04).

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al único capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

Por Secretaría se dará lectura al primer punto.

(Se lee).

Elección del presidente para el período 2019-2020.

SEÑOR PRESIDENTE. Léase por Secretaría notas de disculpas y adhesión que se han hecho llegar a la Mesa.

(Se lee).

Por tener en el día de hoy cambios de autoridades no podré asistir a acompañar el cambio de autoridades en vuestra Junta. Agradezco la invitación y saludo a mis queridos compañeros que hoy asumen. Como coordinadora de la Bancada del Partido Nacional, en mi nombre y en el de mis compañeros, reciban nuestros saludos y deseos de éxitos.

Edila Cristina Ruffo

La Presidencia de la Junta Departamental de Río Negro agradece vuestra invitación, lamentando no poder concurrir debido a compromisos contraídos con anterioridad. Sin otro particular, deseándole éxitos a la nueva Mesa, saluda atentamente.

**Irma Luz
Presidenta**

*Señor Presidente de la
Junta Departamental de San José
Edil Gastón Camy
Presente*

De mi mayor consideración:

Imposibilitado de estar presente por encontrarme en la ciudad de Washington, Estados Unidos, en el marco de una actividad en la Organización de los Estados Americanos (OEA), envío desde aquí, por este medio, mis saludos al Presidente saliente de la Junta Departamental, a quien felicito por el desempeño en la gestión, al igual que a la Mesa en su conjunto, y extendiendo el mismo a quien resulte electo como nuevo Presidente de Cuerpo y demás integrantes de la futura Mesa, augurándole el mismo éxito en el desempeño de la gestión.

Al mismo tiempo, extendiendo mis saludos a cada uno de los ediles integrantes del Cuerpo y a los funcionarios de la Corporación.

Sin otro particular, saludo a usted, a las autoridades y público presente, en tan importante instancia para la Junta Departamental de San José.

**Carlos Daniel Camy
Senador de la República**

SEÑOR PRESIDENTE. Señor Intendente, José Luis Falero; señor Diputado Rubén Bacigalupe; señora Secretaria General Ana María Bentaberri; representante de la Junta Electoral, doctor Jorge Chápper; señores alcaldes, señores directores, autoridades y público en general: gracias por estar hoy en la esta sesión extraordinaria de la Junta Departamental.

Ya finalizando mi gestión como Presidente de la Corporación, quisiera dar a conocer lo que hemos llegado a cabo. Cuando asumí hice hincapié en dos palabras: austeridad y diálogo, y con eso he cumplido.

Empezando por el diálogo, quiero decir que lo he mantenido permanentemente con

los integrantes de la Mesa. Les agradezco a quienes me acompañaron, los Vicepresidentes Ediles Pablo García y Manuel Larrea. También les agradezco a los coordinados; todos juntos hemos trabajado muy bien.

Les agradezco a los funcionarios de la Corporación, con quienes mantuvimos un permanente diálogo. Desde que ocupé la presidencia, mantuve varias reuniones por distintos temas, ya sea de horarios, de funcionamiento. Cada vez que se presentaba un problema, con un café o unos mates de por medio, dialogando, pudimos encontrar una solución. Le tengo que agradecer especialmente a Andrés, el Secretario General, que en el permanente diálogo que tuvimos a lo largo de este año de gestión siempre puso su buena voluntad para que todo saliera bien. Tuvimos un año de trabajo muy bueno, en el que nos entendimos muy bien.

Como demócrata que soy, siempre procuré darla espacio al Vicepresidente del Frente Amplio, permitiéndole presidir sesiones cuando se trataron temas propuestos por esa fuerza política. Mi intención desde un inicio fue que el Frente Amplio pudiera presidir sesiones ordinarias y extraordinarias, puesto que estoy convencido de que en un sistema democrático, y más aún en un ámbito legislativo, las minorías tienen que tener su espacio. Y no solo pudieron presidir sesiones, sino que con ellos mantuvimos un permanente diálogo al consultarlos sobre los temas que se ponían sobre la mesa para ser tratados en plenario, por supuesto, sin dejar de lado la responsabilidad que me correspondía por ser el presidente del organismo.

En cuanto a la austeridad, también cumplí con lo comprometido; los números finales, que van a ser de público conocimiento, así lo demuestran. Del total de dinero que tenía para utilizar en cada rubro, se gastó menos del cien por ciento. En alimentos para personas se gastó el veintinueve por ciento; en papel de oficina, un treinta y seis por ciento; en formularios impresos, un cinco por ciento; en libros y revistas, un veintiséis por ciento; en combustibles derivados del

petróleo, un catorce por ciento; en productos de vidrio, un veintiuno por ciento; en materiales de construcción no hubo gastos; en hospedaje, un nueve por ciento; en correspondencia y encomiendas, un nueve por ciento; en servicios, materiales y muebles, un once por ciento; en mantenimiento de equipos de transporte, el veintiuno por ciento; en limpieza, un veintiuno por ciento; en profesionales y técnicos, un catorce por ciento; en congresos para ediles, un seis por ciento. Más o menos, esos son los números de lo que se gastó, que coinciden con los de otras presidencias, más allá de que en algunos casos hubo otro tipo de inversión, por ejemplo, cuando se compró la camioneta. Queda claro que la intención de quienes ocupamos el cargo de presidente de la Corporación es la de cuidar los dineros públicos.

También al igual que otros presidentes, he tratado de darle una impronta personal. Creo que como presidente de la Junta Departamental se pueden hacer gestiones, y yo hice algunas. Una de las primeras fue en la Cámara de Diputados, con el Diputado Jorge Gandini, que estaba como presidente, y logramos conseguir viajes para más de quince escuelas al Parlamento, lo que fue una experiencia muy buena, sobre todo para escuelas rurales del departamento.

También logramos poder hacer donaciones sin tocar un peso del rubro previsto para hacerlas. Hicimos gestiones ante el grupo editorial *Penguin Random House*, que nos donó libros para más de diez escuelas. A quien le toque ocupar la presidencia desde hoy, le queda la conexión hecha, ellos están dispuestos a hacer otra donación. La donación la recibieron quince escuelas, la mitad a fin del año pasado y la otra mitad en lo que va desde este año.

Otra de las cosas lindas que hemos realizado fue el homenaje al comunicador Omar Gutiérrez. Hubo muchos artistas y vecinos que colaboraron honorariamente.

Estoy convencido, y hay muchos ejemplos de ello, de que nosotros, como legislativo departamental, podemos estar más cerca de la gente, a través de la realización de distintas actividades, como, por ejemplo, la que impulsamos junto al economista Aldo

Lema para más de doscientos veinte estudiantes de cuarto, quinto y sexto año de liceo. En la charla denominada «Aprender para emprender», que también la brindó en facultades de otros países, hace un *racconto* de lo que fue su vida, dejando en claro el gran profesional que es. Realmente, creo que es importante que se realicen ese tipo de actividades.

Me quedó pendiente la realización de una actividad que íbamos a hacer conjuntamente con profesores de educación física por no contar con un lugar donde hacerla, puesto que el año pasado tanto el Teatro Macció como el Espacio Cultural no estuvieron disponibles. Recuerdo que iban a venir los profesores de educación física más importantes del Uruguay, algunos de los cuales trabajan en la Selección Uruguay de Fútbol con el maestro Tabárez.

Con relación a esa falta de lugares para hacer ese tipo de actividades, quisiera manifestar que estoy convencido de que la sala del Club San José podría utilizarse para la realización de eventos como los que se hacen en el Espacio Cultural.

Esas son, en mayor o en menor grado, las actividades que realicé desde la presidencia de esta Junta Departamental.

En esta oportunidad, quisiera agradecerle al señor Yarwynn Silveira, que fue mi secretario político y siempre lo tuve cerca. Quisiera agradecerles a los compañeros de Alianza por San José y a todos los demás compañeros ediles, con quienes creo que pude tener un diálogo permanente y un muy buen trato durante todo este año.

Por supuesto que también tengo que agradecerles a los funcionarios, con quienes, como ya dije, fue un gusto trabajar, siempre superando todos los problemas que se presentaron mediante el diálogo y la búsqueda de soluciones.

También mantuvimos reuniones con los presidentes de las comisiones asesoras de la Junta Departamental, con quienes tratamos de corregir algunos aspectos funcionales, cuestiones sobre las que hablamos en varias oportunidades con la Mesa.

Creo que ha sido un período muy bueno en cuanto al respeto, al diálogo y la

tolerancia. ¡Sigamos por ese camino!

Por último, quisiera comentar que cada edil va encontrar en su banca un pin con el escudo de San José. Como recordarán, cuando asumí la presidencia, mostré uno que le perteneció a mi bisabuelo, que hoy lo tengo conmigo. Él fue edil entre 1938 y 1942, antes de haber tenido la posibilidad de ser intendente. Ese pin para mí es algo muy especial, que fue guardado en mi familia de generación en generación.

Creo que ese pequeño escudo representa la defensa de la democracia, que es lo que le debemos transmitir a nuestros hijos, nietos, en fin, a todos nuestros familiares, para cuidarla entre todos, porque de alguna manera yo estoy aquí por ese traspaso de valores que se ha dado en mi familia. Ese es el motivo por el que quise regalárselos.

Siempre estaré a las órdenes, con total vocación, para servir a nuestro querido San José.

Gracias a todos.

(Aplausos en sala y en la barra).

Se procederá, como es de estilo a entregarles una placa recordatoria a los integrantes de la anterior Mesa de la Junta Departamental.

Le pido a quien fue el presidente, señor Edil Danilo Vassallo que se acerque para recibir su placa recordatoria.

(Así se hace).

(Aplausos en la sala y en la barra).

Le pido a quien fuera la primera vicepresidenta, señora Edila Mirta Serena, que se acerque para recibir su placa recordatoria.

(Así se hace).

(Aplausos en la sala y en la barra).

Le pido a quien fuera la segunda vicepresidenta, Edil Susana Gásperi, que se acerque para recibir su placa recordatoria.

(Así se hace).

(Aplausos en la sala y en la barra).

Entrando directamente a la consideración del primer punto del orden del día, pasamos a la elección de un nuevo presidente de la Junta Departamental para el Quinto Período Ordinario de la XLVIII Legislatura.

Se procederá a tomar votación nominal.

(Se toma votación en el siguiente orden).

SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ACOSTA: Voto por el señor Edil Juan Martín Álvarez. **SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ALFARO:** Voto por el señor Edil Juan Martín Álvarez. **EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ:** Voto por la señora Edila Lilián Zerpa. **SEÑOR PRESIDENTE:** Voto por el señor Edil Juan Martín Álvarez. **SEÑORA EDILA BETTINA CERDEÑA:** Voto por el señor Edil Juan Martín Álvarez. **SEÑOR EDIL ALFREDO D'ANDREA:** Voto por el señor Edil Juan Martín Álvarez. **SEÑORA EDILA MARIANA DE LOS SANTOS:** Voto por el señor Edil Juan Martín Álvarez. **SEÑOR EDIL DANILO DEL CURTI:** Voto por el señor Edil y amigo Juan Martín Álvarez. **SEÑORA EDIL ADRIANA ETCHEGOIMBERRY:** Voto por el señor Edil Juan Martín Álvarez. **SEÑORA EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ:** Voto por el señor Edil Juan Martín Álvarez. **SEÑOR EDIL PABLO GARCÍA:** Voto por el señor Edil Juan Martín Álvarez y voy a fundamentar el voto. **SEÑORA EDIL SUSANA GÁSPERI:** Voto por el señor Edil Juan Martín Álvarez. **SEÑOR EDIL ALGHERO GIROLDI:** Voto por el señor Edil Juan Martín Álvarez. **SEÑOR EDIL GERMÁN GONZÁLEZ:** Voto por el señor Edil Juan Martín Álvarez y voy a fundamentar el voto. **SEÑOR EDIL MARIO GUERRA:** Voto por el señor Edil Juan Martín Álvarez. **SEÑOR EDIL JAVIER GUTIÉRREZ:** Voto por el señor Edil Juan Martín Álvarez. **SEÑOR EDIL DANIEL JARA:** Voto por el señor Edil Juan Martín Álvarez. **SEÑOR EDIL CARLOS PERAZA:** Voto por el señor Edil Juan Martín Álvarez. **SEÑOR EDIL SANTIAGO DURÁN:** Voto por el señor Edil Juan Martín Álvarez. **SEÑOR EDIL ANGELO PANZARDI:** Voto por el señor Edil Juan Martín Álvarez. **SEÑOR EDIL JOSÉ MARÍA REYES:** Voto por el señor Edil Juan Martín Álvarez. **SEÑOR EDIL CARLOS RODRÍGUEZ:**

Voto por el señor Edil Juan Martín Álvarez. **SEÑOR EDIL LUIS SENATTORE:** Voto por el señor Edil Juan Martín Álvarez. **SEÑORA EDILA MIRTA SERENA:** Voto por el señor Edil Juan Martín Álvarez. **SEÑOR EDIL EFRAÍN SOTO:** Voto por el señor Edil Juan Martín Álvarez. **SEÑOR EDIL DANILO VASSALLO:** Voto por el señor Edil Juan Martín Álvarez. **SEÑORA EDILA LILIÁN ZERPA:** Voto por el señor Edil Juan Martín Álvarez.

SEÑOR PRESIDENTE. Han votado veintisiete señores ediles: veintiséis lo han hecho por el señor Edil Juan Martín Álvarez y uno por la señora Edila Lilián Zerpa. En consecuencia, queda electo como Presidente de la Junta Departamental de San José para el Quinto Período Ordinario de la XLVIII Legislatura el señor Edil Juan Martín Álvarez, a quien invitamos a ocupar la presidencia.

(Aplausos en la sala y en la barra).

(Ocupa la presidencia el señor Edil Juan Martín Álvarez).

(Aplausos en la sala y en la barra).

SEÑOR PRESIDENTE. Quiero darle las buenas noches al señor Intendente José Luis Falero; a la señora Secretaria General, contadora Ana María Bentaberri; al señor Secretario de la Junta Electoral, doctor Jorge Chápper; al señor Diputado Rubén Bacigalupe; a los estimados alcaldes y directores presentes en sala; a las autoridades militares y a los vecinos y vecinas de San José que nos acompañan en la noche de hoy. Muchas gracias por acompañarnos.

Creo que lo que corresponde en primer lugar es agradecerle a mi familia, a Alejandra, a Nicolás, a Juan Ignacio, que son quienes se aguantan las distintas actividades que tiene el padre, que son más de una, y que hacen que no pueda estar todo lo que quisiera en casa. Porque resulta que me gusta una cosa, me gusta tal otra, me gusta tal otra, y, en definitiva, son tantas las cosas que me gustan que a veces se hace difícil compatibilizar todo.

También quiero agradecerle al sector político al que pertenezco, el Sumate. Tengo que agradecerles a José Luis, a Ana y a todos

los compañeros que lo integran, así como también al Partido Nacional, que es a quien hoy estoy representando, y a todos los compañeros y compañeras ediles de la Lista 404.

¿Qué pensamos hacer al frente de la Junta Departamental, o cuáles son los pilares en que nos vamos a basar para llevar adelante nuestra gestión? Pretendemos llevar adelante una gestión participativa en un doble sentido. Desde el punto de vista de los ciudadanos y ciudadanas de San José, desarrollando lo que entendemos que corresponde, que es un gobierno de cercanía. Recogeremos las opiniones de la gente sin preguntar a quién votan y una vez que las tengamos en esta Casa, que llamamos «la caja de resonancia del pueblo de San José», las analizaremos y estudiaremos para concretar soluciones para la gente del departamento, apoyándonos en un equipo de gestión que vamos a conformar con todos los compañeros de sector.

Y va a ser participativa también en la toma de decisiones de la gestión, ya que tendremos en cuenta a la Mesa Política de la Junta Departamental y, especialmente, a la oposición representada por el Frente Amplio, porque esta Casa es de todos y no del partido del presidente.

Quienes me conocen saben de mi forma de trabajar en cuanto a lo participativo y, fundamentalmente, apoyándome en equipo. Lo he hecho cuando he tenido responsabilidades en el Ejecutivo Departamental integrando el gabinete del Intendente y en otras actividades privadas.

Otros de los pilares en cuales nos vamos a basar será la honradez administrativa y en la transparencia en el ejercicio de la función pública. Eso implicará lograr la mayor transparencia posible en mostrar las decisiones que se tomen en este ámbito. Esto no es nuevo, se viene haciendo desde el comienzo de la legislatura con la primera presidencia, que fue la de nuestro compañero Sebastián Ferrero, y siguiendo con las presidencias de la señora Edil Adriana, del señor Edil Danilo Vassallo y la del reciente expresidente, señor Edil Gastón Camy. Como Junta Departamental, nos

hemos fijado, desde el comienzo de esta legislatura, una forma de trabajo, que ha sido mantenida por todos los presidentes.

La austeridad que nombraba Gastón anteriormente se va a traducir en una actuación apegada a la moderación para evitar los gastos superfluos, por lo que seremos rigurosos en el manejo de los recursos asignados a este organismo durante nuestro período. Recursos a los que normalmente llamamos «dineros o fondos públicos». Para mí eso no existe. Los recursos son privados y el Estado los obtiene mediante el cobro de impuestos a los ciudadanos y ciudadanas, en este caso, de nuestro departamento.

Otro pilar sobre el que apoyaré mi gestión será la capacitación de los funcionarios y de los ediles. Al comienzo de esta legislatura, en la presidencia del doctor Sebastián Ferrero, hubo una capacitación para ediles y otras para los funcionarios de la Corporación. Nosotros generaremos instancias de capacitación para los funcionarios y para los ediles, a efectos de promover un proceso de mejora de gestión a través de la formación de los funcionarios y la modernización de la tarea legislativa, buscando generar una mayor eficiencia en los procedimientos que se traduzcan en una mayor calidad de los productos de esta Casa, que son los decretos departamentales.

Procuraremos tener una apertura al diálogo con todos los sectores políticos y sociales del departamento, buscando las coincidencias por encima de las diferencias con una mirada profundamente inclusiva e igualitaria. En eso, evidentemente, voy a tener un apoyo muy grande con quien será seguramente la primera vicepresidenta de esta Casa, y juntos. A través de la gestión de la Mesa Política de esta Junta Departamental, buscaremos generar ámbitos que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres, sin ello signifique una guerra de sexos cuando el objetivo debe ser promover acciones que persigan un mundo más justo para todas las personas.

Por último, quisiera señalar que nuestra actuación tendrá un profundo apego a la normativa vigente y a la institucionalidad republicana, porque para nosotros lo político

no está por encima de lo jurídico. Somos representantes del Partido Nacional y, por tanto, defensores de las leyes. Existen valores que están por encima de cualquier idea y de cualquier agrupación política, que son los valores republicanos, de los cuales no podemos prescindir nunca, porque ellos hacen al derecho de los pueblos y a las garantías que debemos otorgar a cada uno de los ciudadanos y ciudadanas.

Este pensamiento se resume en una carta, que me voy a tomar el atrevimiento de leer, que le enviara Aparicio Saravia a su hermano Basilio, que, como ustedes saben, era un militar colorado y que representaba todo lo que Aparicio combatía. Esa carta mantiene absoluta vigencia en estos tiempos, por eso la quiero compartir con ustedes, porque creo, además, que debería ser lo que guíe la actuación de todo servidor público.

Esto decía Aparicio: *Es por eso, hermano, que estoy donde estoy, y aquí estaré al morir. En el bando de los administradores de buena fe; en el partido de las probidades presidenciales, junto a aquellos que suben y bajan pobres del poder. La Patria es algo más de lo que tú supones; la Patria es el poder que se hace respetar por el prestigio de sus honradeces y por la religión de las instituciones no mancilladas; la Patria es el conjunto de todos los partidos en el amplio y pleno uso de sus derechos; la Patria tiene que ser la dignidad arriba y el regocijo abajo.*

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra).

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero felicitarlo y desearle éxito en su gestión. A nuestra fuerza política no le cabe dudas que lo dijo lo va a cumplir.

Menuda tarea le ha dado el Partido Nacional para presidir este Cuerpo en el

principio del fin, del fin de esta legislatura, en un año netamente electoral, por lo que tendrá que buscar los equilibrios necesarios y evitar que se dé la campaña electoral dentro de la Junta Departamental. Yo estoy convencido de que lo va a hacer. Por eso, que el Partido Nacional, y especialmente su sector político, le hayan dado la responsabilidad de presidir el último período de esta legislatura, habla bien de la persona que es. Y por eso mismo, va a contar siempre con el apoyo de nuestra bancada.

Dicho esto y ya que estamos en una instancia de cambio de mando y están en la Junta Departamental referentes de todos los sectores políticos de los distintos partidos políticos, me voy a tomar el atrevimiento de recordar que la tarea de gobernar un departamento no debe ser responsabilidad solamente del partido que ganó la elección, si bien así se ha hecho siempre. Por eso creemos oportuno reclamar para la próxima legislatura que los partidos políticos de la oposición tengan la oportunidad de presidir la Junta Departamental durante un año. Creemos que eso sería lo justo, lo más acertado. Así se hace en el Parlamento Nacional.

Hago este reclamo hoy porque, como ya dije, están presentes referentes en el departamento de todos los partidos políticos. Nosotros, que pertenecemos al sistema político de San José, debemos darle señales claras a la población en el sentido de que, al momento de gestionar el departamento, de gestionar sus aportes en dinero a través del cobro de impuestos, estamos todos los partidos políticos juntos, independientemente de los avatares políticos y las situaciones electorales que se den, que es natural que así sea.

No obstante, debo reconocer que hemos avanzado. Esta legislatura ha sido distinta a otras, por ejemplo, el Frente Amplio preside formalmente comisiones, ocupa las primeras vicepresidencias, pero creo que en la próxima legislatura —y lo digo ahora, porque no sé si después tendré oportunidad— el Frente Amplio debería ocupar la presidencia en uno de los períodos de la legislatura.

Muchas gracias, señor Presidente.

¡Nuevamente le deseo éxito!

SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias, señor edil.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Considero muy acertadas las palabras vertidas en Sala por mi compañero Edil Pablo García.

¡Qué año que le tocó, señor Presidente! Es bueno que le haya tocado a usted, que tengo el gusto de conocerlo de otros ámbitos de diálogo, de los ámbitos de negociación colectiva, de ámbitos donde hay que mediar entre dos partes extremas y buscar una solución que conforme a las partes, donde hay que sacar a uno para afuera y decirle que se tiene que ir por un lado y después sacar a la otra parte y sugerirle que lo mejor es ir por tal o cual lado.

No conocí a Juan Martín en el ámbito político, sino en el ámbito de negociar un salario, de negociar condiciones de trabajo, de buscar soluciones para que a una empresa le vaya bien y que a los trabajadores también. Esos ámbitos le dieron experiencia de sentar a personas con puntos de vista desencontrados y buscar una solución para que todos salgan adelante. Por eso creo que en este año que viene, que va a ser netamente electoral, por lo que no tengo ninguna duda que se va a trasladar la contienda política a esta Junta Departamental —ya se sabe, porque no somos ningunos tontos nosotros—, designar a Juan Martín, que tiene una alta experiencia de diálogo y negociación ha sido un acierto del Partido Nacional.

Todos los ediles ya sabemos cómo se va a integrar la Mesa, se ha apostado al diálogo con compañeros que lo puedan sostener. Claramente lo voy a decir, la primera vicepresidencia la va a ocupar la señora Edila Ana Gabriela Fernández, que es una persona

moderada, mesurada, que apuesta al diálogo. Estoy segura que sus condiciones van a ayudar al funcionamiento de la Junta Departamental.

Felicito al flamante presidente. Felicito a la Mesa que hoy va a asumir. Les queda un año de trabajo y de tratar de que en esta Junta Departamental, donde a veces somos muy pasionales en las discusiones, *se baje la pelota al piso*.

¡Felicitaciones, Juan Martín! ¡Éxito!

SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, Germán.

EDIL DANILO DEL CURTI. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Danilo Del Curti.

EDIL DANILO DEL CURTI. Gracias, señor Presidente.

¡Felicitaciones!

Señor Intendente José Luis Falero, señora Secretaria General Ana Bentaberry, autoridades y público presente: es un gusto que nos acompañen en esta oportunidad.

Para nosotros fue un gusto haber votado para ocupar la presidencia de esta Junta Departamental al compañero Juan Martín. Para mí, además de ser mi compañero de banca, es un hombre de permanente consulta; voy a extrañar no tenerlo aquí a mi lado. He aprendido mucho de él; es un gusto escuchar sus intervenciones en esta Casa. Es un placer y ha sido «una escuela» para quien les está hablando.

Juan Martín es un hombre al que uno se lo encuentra en la calle, con esa sonrisa tan particular que tiene, y cruza la calle para saludar, siempre con su carpeta abajo del brazo.

Juan Martín es un hombre de consenso y unión. No tenga dudas que su actuación va a ser respaldada.

Quiero transmitirle el saludo de nuestro compañero, el doctor Diego Mariño, que está de viaje, por eso no lo acompañó en este instancia; le desea éxito. Y en nombre de nuestro líder, el doctor Sebastián Ferrero, quiero transmitirle el apoyo de todo nuestro

sector, la Lista 33.

Le deseamos una excelente gestión, porque, sin duda, eso va a contribuir a tener un mejor departamento.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias, señor edil.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Gracias, señor Presidente.

Buenas noches a todos los presentes; al Intendente, a la Secretaria General, a los directores y alcaldes y público en general. Muchas gracias por estar hoy aquí.

Felicito al nuevo presidente. Quisiera hablarle directamente a Juan Martín, no al edil. Votamos en el marco de un acuerdo político que todos los partidos y sectores hicimos el primer día de esta legislatura. No obstante, más allá de honrar ese compromiso, votamos con mucho gusto a la persona en sí que hoy fue elegido como presidente. Personalmente, lo debo decir con total claridad, para mí fue un gusto haberte votado como presidente de la Junta Departamental, Juan Martín; lo digo de corazón.

SEÑOR PRESIDENTE. ¡Gracias!

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. En todos los ámbitos que hemos compartido has demostrado ser una persona de diálogo, de entendimiento, que busca acuerdos, como, por ejemplo, en las comisiones de esta Junta Departamental que te ha tocado presidir. En la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales o la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros promovías esa forma de actuar, más allá de que, obviamente, el espíritu general de los integrantes de las comisiones era el mismo. También lo sentimos así en la pasada legislatura, cuando encabezabas la Dirección General de Tránsito de la Intendencia. ¡Vaya si te llamamos a Sala en

muchas oportunidades!

La verdad es que en este último período que vamos a comenzar a transitar se va a necesitar diálogo, acuerdos y entendimientos que trasciendan los partidos políticos; San José lo necesita. Y para eso se necesitan personas que tengan esas cualidades. Creo que la conformación de esta nueva Mesa Política, que la vamos a terminar de votar en unos momentos, con la Edila Ana Gabriela Fernández ocupando uno de los cargos, puede contribuir a tender esos puentes y a buscar esos caminos de entendimiento a los que hacía referencia.

Realmente, estoy muy contento con la Mesa que se va a conformar en la noche de hoy. Aparte, dos de los tres integrantes van a ser *cebritas*, hinchas de Río Negro, y eso me parece muy bueno.

(Hilaridad).

Esperemos que en la legislatura que viene la minoría también pueda ocupar una de las presidencias de la Junta Departamental, «así el Partido Nacional vuelve a tener una presidencia».

(Hilaridad).

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor edil.

EDIL GASTÓN CAMY. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Gastón Camy.

EDIL GASTÓN CAMY. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiera felicitarlo; creo que fue una muy merecida elección.

En nombre de Alianza por San José, desde ya le comunicamos que estamos a la orden, con la mano tendida, para trabajar juntos en este año que resta de legislatura. Tenga claro que vamos a estar a las órdenes. Va a ser un año difícil, pero lo vamos a acompañar y respaldar para que el Partido

Nacional termine con una muy buena gestión en este período de gobierno.

Muchas gracias. ¡Adelante y a trabajar!

SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor edil.

EDIL ANGELO PANZARDI. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Angelo Panzardi.

EDIL ANGELO PANZARDI. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

Juan Martín: para mí, sinceramente, es un orgullo verte ocupando la presidencia de la Junta Departamental. Es un orgullo porque con el paso de los años, siendo la primera vez que estoy en la Junta Departamental, y tal vez la última, uno ha aprendido a quererla, a sentirse parte y a sentir por dentro que se está creando algo con mucho esfuerzo, y eso es lo lindo de estar trabajando acá.

Los treinta y un ediles que formamos parte de la Junta Departamental, más allá de nuestros pensamientos e ideologías, «creamos democracia», y eso es importantísimo y fundamental para la vida del país y de los vecinos. Es algo que deberíamos hacer todos todo el tiempo, más allá del lugar en donde estemos. Tener a gente de bien, honesta y respetada en los lugares en donde la democracia tiene su mayor esplendor a nivel departamental, como es este, para es un orgullo.

Además, lo es porque considero que siempre estamos aprendiendo, y mucho lo he hecho aquí, y sé que contigo al frente de la Junta Departamental lo voy a hacer muchísimo más. Me acuerdo del primer día que me senté acá, en esta banca, que tenía a Sebastián Ferrero enfrente, un gran maestro, que a veces paraba las sesiones para decirnos cómo teníamos que hacer las cosas, que creo que fue algo ejemplar, y sé que contigo vamos a tener esa misma posibilidad.

¡Éxitos en esta gestión, Juan Martín!

SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias por sus palabras, señor Edil.

Si ningún otro señor Edil desea hacer uso de la palabra, pasamos a tratar el segundo punto del orden del día. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Elección del primer vicepresidente para el período 2019-2020.

SEÑOR PRESIDENTE. Se procederá a tomar votación nominal.

(Se toma votación en el siguiente orden).

SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ACOSTA: Voto por la señora Edila Ana Gabriela Fernández. **SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ALFARO:** Voto por la señora Edila Ana Gabriela Fernández. **SEÑOR PRESIDENTE:** Voto por la señora Edila Ana Gabriela Fernández. **SEÑOR EDIL GASTÓN CAMY:** Voto por la señora Edila Ana Gabriela Fernández. **SEÑORA EDILA BETTINA CERDEÑA:** Voto por la señora Edila Ana Gabriela Fernández. **SEÑOR EDIL ALFREDO D'ANDREA:** Voto por la señora Edila Ana Gabriela Fernández. **SEÑORA EDILA MARIANA DE LOS SANTOS:** Voto por la señora Edila Ana Gabriela Fernández. **SEÑOR EDIL DANILO DEL CURTI:** Voto por la señora Edila Ana Gabriela Fernández. **SEÑORA EDIL ADRIANA ETCHEGOIMBERRY:** Voto por la señora Edila y amiga Ana Gabriela Fernández. **SEÑORA EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ:** Voto por la señora Edila y compañera Mariana De Los Santos. **SEÑOR EDIL PABLO GARCÍA:** Voto por la señora Edila Ana Gabriela Fernández. **SEÑORA EDIL SUSANA GÁSPERI:** Voto por el señor Edila Ana Gabriela Fernández. **SEÑOR EDIL ALGHERO GIROLDI:** Voto por la señora Edila Ana Gabriela Fernández. **SEÑOR EDIL GERMÁN GONZÁLEZ:** Voto por la señora Edila Ana Gabriela Fernández. **SEÑOR EDIL MARIO GUERRA:** Voto por la señora Edila Ana Gabriela Fernández. **SEÑOR EDIL JAVIER GUTIÉRREZ:** Voto por la compañera señora Edila Ana Gabriela Fernández. **SEÑOR EDIL DANIEL JARA:** Voto por la compañera señora Edila Ana Gabriela Fernández. **SEÑOR EDIL CARLOS PERAZA:** Voto por la señora Edila Ana Gabriela Fernández. **SEÑOR EDIL SANTIAGO DURÁN:** Voto por la señora Edila Ana

Gabriela Fernández. **SEÑOR EDIL ANGELO PANZARDI:** Voto por la señora Edila Ana Gabriela Fernández. **SEÑOR EDIL JOSÉ MARÍA REYES:** Voto por la señora Edila Ana Gabriela Fernández. **SEÑOR EDIL CARLOS RODRÍGUEZ:** Voto por la señora Edila Ana Gabriela Fernández. **SEÑOR EDIL LUIS SENATORE:** Voto por la señora Edila Ana Gabriela Fernández. **SEÑORA EDILA MIRTA SERENA:** Voto por la compañera y amiga señora Edila Ana Gabriela Fernández. **SEÑOR EDIL EFRAÍN SOTO:** Voto por la señora Edila Ana Gabriela Fernández. **SEÑOR EDIL DANILO VASSALLO:** Voto por la señora Edila Ana Gabriela Fernández. **SEÑORA EDILA LILIÁN ZERPA:** Voto por la señora Edila Ana Gabriela Fernández.

SEÑOR PRESIDENTE. Han votado veintisiete señores ediles: veintiséis lo han hecho por la señora Edila Ana Gabriela Fernández y uno por la señora Edila Mariana De Los Santos. En consecuencia, queda electa como Primera Vicepresidenta de la Junta Departamental de San José para el Quinto Período Ordinario de la XLVIII Legislatura la señora Edila Ana Gabriela Fernández.

(Aplausos en la sala y en la barra).

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra la señora Edila Ana Gabriela Fernández.

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ. Gracias, señor Presidente. Voy a ser muy breve.

En primer lugar, quiero agradecer la presencia de las autoridades de los distintos ámbitos del departamento de San José, así como también las palabras vertidas por el nuevo Presidente, señor Edil Juan Martín Álvarez, con quien además nos conocemos por integrar distintas comisiones en la Junta Departamental. Sin duda, que vamos a poder hacer un buen trabajo conjunto, porque creo en su propuesta de diálogo y de participación.

Me gustaría mencionar que escucharlo hablar de formación y capacitación para funcionarios y ediles para mí, como docente que soy, es una coincidencia.

Ni que hablar que agradezco a la

Bancada del Frente Amplio por colocar en mi persona la responsabilidad de estar en este lugar en este momento, último período de la Junta Departamental en esta legislatura. Como en las distintas tareas que he tenido que asumir, dejo en claro mi compromiso de hacerlo con seriedad y con responsabilidad.

No quisiera dejar de manifestar que la única motivación que me lleva a aceptar este rol es porque entiendo que las mujeres tenemos que ser más visibles en los lugares de toma de decisiones, y mi aceptación a ocupar este cargo va en la línea de una premisa que dijo nuestro General Liber Seregni: «Decir lo que se piensa y hacer lo que se dice».

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

(Aplausos en sala y en la barra).

SEÑOR PRESIDENTE. Como hoy decía el señor Edil Javier Gutiérrez, los acuerdos políticos indican las distintas distribuciones de los cargos.

He votado con gusto a la compañera Edila Ana Gabriela Fernández como primera vicepresidenta, en primer lugar, porque sé de su capacidad, de su formación y de su forma de trabajar en la Junta Departamental. Sé que va a ser fácil trabajar con ella, a pesar de que, evidentemente vamos a tener diferencias políticas pero yo siempre apuesto a ver las coincidencias, y creo que vamos a tener muchas en la forma de llevar adelante la gestión en esta Casa.

Me consta su calidad como persona, por eso, además de votar en cumplimiento de un acuerdo, voté con gusto para que usted, señora edil, la primera vicepresidencia; sé que vamos a trabar de la mejor forma posible.

Aprovecho una digresión porque hoy olvidé mencionar algunas cosas en mi discurso. Cuando hablé de la transparencia y del gobierno de cercanía, debí decir también que al respecto la Junta Departamental está en un debe por motivos que aparentemente no le competen. Me refería al uso del expediente electrónico que comenzó a impulsar hace cuatro años nuestro

compañero Sebastián Ferrero.

Yo hoy asumo el compromiso de tomar las medidas necesarias para que quede operativo, porque eso implica acercar este organismo a la gente. Puede no parecer trascendental, pero sí lo es, porque es una forma de acercarnos a la gente.

Cuando yo estuve en la Intendencia, y no estoy desde el 2014, ya usaba el expediente electrónico. La Junta Departamental no puede quedar atrás del resto del Gobierno Departamental.

Asumo el compromiso de dejar activo el uso del expediente electrónico.

Continuamos. Léase por Secretaría el siguiente punto del orden del día.

(Se lee).

Elección del segundo vicepresidente para el período 2019-2020.

SEÑOR PRESIDENTE. Se procederá a tomar votación nominal.

(Se toma votación en el siguiente orden).

SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ACOSTA: Voto por la señora Edila Susana Gásperi. **SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ALFARO:** Voto por la señora Edila Susana Gásperi. **SEÑOR PRESIDENTE:** Voto por la señora Edila Susana Gásperi. **SEÑOR EDIL GASTÓN CAMY:** Voto por la señora Edil Susana Gásperi. **SEÑORA EDILA BETTINA CERDEÑA:** Voto por la señora Edila Susana Gásperi. **SEÑOR EDIL ALFREDO D'ANDREA:** Voto por la señora Edila Susana Gásperi. **SEÑORA EDILA MARIANA DE LOS SANTOS:** Voto por la señora Edila Susana Gásperi. **SEÑOR EDIL DANILO DEL CURTI:** Voto por la señora Edila Susana Gásperi. **SEÑORA EDIL ADRIANA ETCHEGOIMBERRY:** Voto por la señora Edil y amiga Susana Gásperi. **SEÑORA EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ:** Voto por la señora Edila Susana Gásperi. **SEÑOR EDIL PABLO GARCÍA:** Voto por la señora Edila Susana Gásperi. **SEÑORA EDIL SUSANA GÁSPERI:** Voto por el señor Edil Juan Carlos Acosta. **SEÑOR EDIL ALGHERO GIROLDI:** Voto por la señora Edila Susana Gásperi. **SEÑOR**

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ: Voto por la señora Edila Susana Gásperi. **SEÑOR EDIL JAVIER GUTIÉRREZ:** Voto por la señora Edila Susana Gásperi. **SEÑOR EDIL DANIEL JARA:** Voto por la señora Edila Susana Gásperi. **SEÑOR EDIL CARLOS PERAZA:** Voto por la señora Edila Susana Gásperi. **SEÑOR EDIL SANTIAGO DURÁN:** Voto por la señora Edila Susana Gásperi. **SEÑOR EDIL ANGELO PANZARDI:** Voto por la señora Edila Susana Gásperi. **SEÑOR EDIL JOSÉ MARÍA REYES:** Voto por la señora Edila Susana Gásperi. **SEÑOR EDIL CARLOS RODRÍGUEZ:** Voto por la señora Edila Susana Gásperi y voy a fundamentar el voto. **SEÑOR EDIL LUIS SENATTORE:** Voto por la señora Edila Susana Gásperi. **SEÑORA EDILA MIRTA SERENA:** Voto por la señora Edila y amiga Susana Gásperi. **SEÑOR EDIL EFRAÍN SOTO:** Voto por la señora Edila Susana Gásperi. **SEÑOR EDIL DANILO VASSALLO:** Voto por la señora Edila Susana Gásperi. **SEÑORA EDILA LILIAN ZERPA:** Voto por la señora Edila Susana Gásperi.

SEÑOR PRESIDENTE. Han votado veintiséis señores Ediles: veinticinco lo han hecho por la señora Edil Susana Gásperi y uno por el señor Edil Juan Carlos Acosta. En consecuencia, queda electa como Segunda Vicepresidente de la Junta Departamental de San José para el Segundo Período Ordinario de la XLVIII Legislatura la señora Edila Susana Gásperi.

(Aplausos en la sala y en la barra).

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Carlos Rodríguez.

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente.

Quiero felicitar a todos los nuevos integrantes de esta nueva Mesa Política de la Junta Departamental.

Saludo a todas las autoridades presentes, especialmente al doctor Jorge Chápper, que *libró mil batallas del Partido Nacional*. Pido un aplauso para él.

(Aplausos en la sala y en la barra).

Señor Presidente, por supuesto que depositamos la confianza en usted y en todo el equipo que va a formar. Hemos trabajado juntos en la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, donde hemos tenido mucho trabajo, y coincidimos un año en la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, donde también tuvimos mucho trabajo para llevar adelante la Junta Departamental.

Es duro, y hay que trabajar por la Junta Departamental. Lo primero es pedirle permiso a la familia, como ya lo hizo, porque esas flores no están todos los días ahí arriba de la mesa; no va a ser así. Acá se va a tener que librar la batalla todos los lunes, mediar y trabajar; hasta dentro de nuestro propio partido tenemos diferencias. ¡Vaya si las tenemos!

Me parece que usted va a ser la persona justa en este último año para unir a nuestro querido Partido Nacional y tener así la fuerza que necesitamos para ganar las próximas elecciones. Le pido, señor Presidente, que se haga cargo de ese *duro recado arriba de su caballo*. Una el Partido Nacional en nuestro departamento, que tanto precisamos y tanto nos merecemos los blancos de verdad.

¡Suerte a todos los integrantes de la Mesa y que el mandado no se quede corto!

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Muchas gracias, señor Presidente.

Quería fundamentar mi voto por las dos compañeras vicepresidentas.

Creo que la señora Edila Ana Gabriela Fernández se quedó corta con lo que dijo. Dijo de que se toma el trabajo con seriedad y responsabilidad, y yo creo que también con mucho compromiso, por sobre todas las cosas, con coherencia. Dijo que la había motivado a ocupar el cargo que las mujeres debían ocupar cargos de toma de decisiones; eso habla de la coherencia que tiene. Esto que digo no es para *pasarle la mano por el lomo*, como se dice

comúnmente, sino que para reconocer que es sumamente coherente. En lo que me es personal, y me consta que a toda nuestra bancada también, hemos aprendido mucho de la señora Edila Ana Gabriela Fernández, por cómo trabaja los temas con seriedad y responsabilidad. Por eso hemos propuesto su nombre y hemos votado con mucha conciencia.

Creemos que junto a la compañera Edil Susana Gásperi, que ya tiene experiencia en actuar en la Mesa, y con usted, señor Presidente, van a formar un buen equipo.

Muchas gracias.

EDIL ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra la señora Edil Adriana Etchegoimberry.

EDIL ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Muchas gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

Es la primera vez que me voy a dirigir a usted como presidente.

Quise dejar para el final mi exposición para felicitarlo y desearle una buena a gestión a usted y a mis dos compañeras Ediles, a Ana Gabriela Fernández y a Susana Gásperi, con quienes trabajamos y compartimos muchas horas.

También quiero decirle que va a estar rodeado de mujeres, no solo por las dos vicepresidentes, sino por quienes vamos a ayudar como coordinadores de bancada. Trataremos de hacerle el camino más fácil.

¡Muchas suerte para los tres!

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Si no se hace más uso de la palabra, damos por finalizada la sesión.

Agradecemos la presencia de todos. Buenas noches.

(Es la hora 21:03).

Juan Martín Álvarez
Presidenta entrante

Gastón Camy
Presidente saliente

Andrés Pintaluba
Secretario General